

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Otra vez, entre deberes de la actividad del elemento militar, no sabemos el con fundamento.

Los periódicos públicos un manifiesto que se atribuye al arma de artillería, manifiesto que encierra un elevado espíritu patriótico, pues en él no solo se pide que en el plazo más breve posible se exijan las responsabilidades debidas a los jefes y oficiales de artillería, sino que se demanda también la redención del ejército; y por lo que respecta al cuerpo de artillería, que se limita a que verdaderamente pueda ser útil la patria a todo de aquellos elementos modernos que los progresos exigen.

Como puede advertir el lector, el espíritu de este manifiesto no puede ser más noble, y que él viene a demostrar el estado de lo que se ha dicho sobre asuntos y egoísmos, ejenes a la obra de sacrificio que impone el uniforme militar.

El gobierno francés ha dicho en algunas palabras respecto a los intentos de la República para el arreglo de sus relaciones con Alemania. Considera oportuna oficial para proponer una mediación sobre la ocupación del Ruhr que considerará por el gobierno de Francia como un acto no amistoso; con Bélgica la ocupación dicha región, tavor de la Alemania, donde se hallan los principales recursos y el mejor modo para obligarla a pagar es el de acordar militarmente Renania y el Ruhr.

Estos inquebrantables propósitos de Francia parece que han inquietado a Inglaterra, ya que de ellos puede derivarse la ocupación definitiva de aquellas regiones, estableciendo moneda, policía y administración renana, lo que equivaldría a independencia de Alemania.

A estos temores opone en negativa más rotunda Francia, afirmando que no quiere anexiones de ningún género, ni dar lugar a una situación artificial, sino que desea tan solo obtener las garantías de que Alemania pague las reparaciones.

Suponiémoslo, dada la psicología del pueblo norteamericano, que no tardaría en alentar a Francia en su situación peligrosa del Ruhr. Aseguran algunos que no se decidirá a dar una opinión favorable a los franceses, por el gran contingente de germanos establecidos en la república yanqui, y que es este contingente franco en caso guardaría una prudente neutralidad.

El hecho de que el pueblo yanqui no se siente atraído así más que cuando le conviene; y tal se están poniendo las cosas en Alemania, que pudiera peligrar el éxito económico de Francia, en cuyo caso también se alejaban para los Estados Unidos las probabilidades del embargo de los créditos.

Se ha hecho indispensable, pues, dar un voto a Francia, restándole en cambio a Alemania, y para ello, en la prensa y en el Senado, se han manifestado opiniones favorables a la ocupación del Ruhr. Al alza del marco debe haber influido también en esa actitud de los norteamericanos, ya que indirectamente perjudica al dólar y puede significar un aliento para la resistencia del pueblo alemán.

La prensa de ese país el propósito de los Estados Unidos, favorece de una manera favorable a Francia en momentos en que más necesita de sentirse respaldada por las grandes potencias.

## De Sociedad

Letras de luto

Ayer mañana, confortada con los auxilios espirituales, rindió su tributo a la muerte doña Soledad Prieto Pérez, de Doggio.

Su entierro verificado a las doce de hoy se ha visto muy concurrido, asistiendo distinguidas personalidades.

Descanse en paz, y reciba su desconsolado esposo don Rololfo, hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

— A la avanzada edad de 78 años ha fallecido la Excmo. señora doña Rafaela Cano, viuda de Pastor.

Descanse en paz.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Alcalde don Diego González y con asistencia de los ediles Albaladejo, Clares, López, Zafra, Campillo, Segado, Gómez Salinas, González, Salomón, Fuentes, Pérez Campos y Gógora, se ha celebrado esta mañana sesión ordinaria.

Se lee el acta de la sesión anterior que es protestada por Zafra.

### Orden del día

Propuesta de apremio contra La Maderera de Cartagena por liquidación de arbitrios.

Se acuerda seguir el apremio contra La Maderera.

Oficio de la jefatura de Obras Públicas de la provincia, acompañando pliego de condiciones con arreglo a las cuales se autoriza a don Anselmo Fernández, para realizar obras en finca de su propiedad, situada en el Plan.

Aprobado.

Moción del Sr. Alcalde, proponiendo la adquisición del solar, en que estuvo instalado el Cuartel de Infantería de Marina, para constituir un mercado.

Aprobado.

### Ruegos y preguntas

Gómez se ocupa de la construcción de escuelas en El Algar.

Zafra expone que en Murcia se ha declarado el tífus exantemático y pide se adopten cuantas medidas se crean oportunas para evitar su propagación.

López se ocupa de la falta que hace el lavadero en el barrio de Santa Lucía.

Clares se ocupa también de la epidemia de tífus exantemático en Murcia y dice que deben tomarse inmediatamente medidas tales como el prohibir el que se lleven en papeles impresos las carnes.

Pide también que se retiren las mesas de pescado que hay en la calle de Santa Florentina.

Al mismo tiempo pide que no se permita la entrada de las cabras en la población y finalmente que se tomen por la Sanidad todas las medidas urgentes y energías para evitar la propagación del terrible mal.

Campillo hace uno que no oímos y con esto se levanta la sesión.

## Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'75 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA  
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347

## Una revisión

DESDE MADRID

Está bien el propósito que se atribuye al Gobierno de bucear en las responsabilidades administrativas de la campaña marroquí, nombrando, al efecto, un magistrado del Supremo que las consigne, si existen, en un expediente a la manera del instruido por el señor Picasso. Está bien, repetimos, el propósito; pero a nosotros nos parece que el tal buceo sin que lo acuerde ni lo recomiende, ni lo imponga el Gabinete le corresponde hacerlo, por imperativo de su deber, al Tribunal de Cuentas, que las debe ajustar a todos, de ministro para abajo y exigir las consiguientes responsabilidades.

Y en efecto, el Tribunal de Cuentas cumple ese deber en Memorias que eleva a las Cortes, en las cuales memorias se ha censurado a consejeros de la Corona por el mal uso que han hecho de sus supuestas facultades y del arbitrio ministerial señalando las responsabilidades es que habían incurrido.

¿Recuerda el lector si estas memorias se han examinado por las Cortes en sesión pública? Es posible que no lo recuerde, porque han transcurrido muchos años desde que esgrimiendo un arma política y no por defensor ningún ente administrativo, se planteó y mantuvo en el parlamento un largo debate acerca de los millones gastados para detener la marcha de la peste bubónica que había aparecido en Portugal; y desde entonces, si se ha tratado en las Cortes de las memorias del Tribunal de Cuentas ha sido muy de pasada y con el ánimo muy dispuesto a no meterse en honduras.

Si el Gobierno quisiera de veras que se revisaran los gastos y se averiguara se si fueran legalmente invertidos los créditos ordinarios y extraordinarios que la Nación puso en manos de los ministros, le bastaría con examinar los documentos de que se ha hecho mención y recordará respecto de las censuras y de las acusaciones más o menos veladas que aquellos continen, así en lo que se refiere a los gastos de Marruecos como en lo que atañe a los gastos del interior. Pero como no lo quiere de veras, apelará al sistema de hacer que hace, o de anunciar que va a hacer para satisfacción de los simples, de los cauderos y de los pagannatas que tienen asiento de galera.

Y aun el buen propósito y la intención de los demostraría mas concluyentemente acordando la revisión de las fortunas de los personajes políticos y variamos si habían medio de ejemplificar el limpio origen de sus millones algunos que los tienen en buen número y vinieron aquí hace veinte años con una mano detras y otra delante, trayendo unas botas con los tacones torcidos y unas chaquetitas con flecos y teniendo que ir a comer en Fornos, en la segunda hora, un cubierto de dos pesetas...

Miguel Padellón.

## Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA  
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas  
Consulta de Medicina general  
de 12 a 1 y de 8 a 9

Casa de Martínez (Detrás de Ayuntamiento) 2.ª derecha

En 3.ª planta originales de interés

## De procesiones

III

Hablábamos en nuestro último artículo de que acoso el pasado miércoles se reunieran en cabildo los hermanos encarnados para acordar la celebración de su procesión del Miércoles Santo.

Posteriormente, escrito ya el artículo de referencia, el Hermano Mayor de la cofradía de Nuestro Padre Jesús en el paso del Prendimiento, nuestro amigo don Casiano Ros, nos comunicó para que así lo dijéramos en «El Eco» que la Junta o cabildo, como quiera llamarsele, se celebraría el próximo sábado a las seis y media de la tarde, a la que deben concurrir todos los Hermanos.

¿Casos de por qué se varió la fecha de citación? Por que la mayoría de los Hermanos están empleados en oficinas de la Constructora Naval y velan a diario, exceptuando el sábado.

Luego en letras de molde lo dijimos y en letras de molde afirmamos que de primeras la junta era para el miércoles.

Los californios que todo lo hacen tradición están animados de buenos deseos y se ocupan de manera definitiva que tienen ya dados los pases, quedándoles solo dos por colocar.

Con esto no hay que dudar que mañana noche en su junta acordarán la celebración de la procesión del Miércoles Santo, para lo cual una banda de música recorrerá las calles de la población, anunciando al vecindario que los encarnados echan su procesión.

Probablemente este año habrá innovación en algunos tercios, siendo uno de ellos el de los «Samaritanos» que de haber tiempo será variado por otro de más postín.

Esto sabemos hasta hoy pero, prometemos enterarnos bien de lo que ocurra mañana noche en la junta general de los californios.

Otema.

## Información

### de Marina

Varias noticias

Como es la dotación fija del Arsenal por deber trasladarse a Barcelona, con destino el vapor «Dólalo», el operario de máquinas Francisco Juan María.

— Desembarco del «Dólalo» para esta Capital el operario de máquinas José Campos Escarabajal.

— En Madrid, y después de rebeldes oposiciones ha obtenido ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina, en clase de Escribiente, los siguientes señores:

- Don Pedro Martínez Motis.
- Don Francisco Vázquez.
- Don José Montojo.
- Don Ricardo Maza.
- Don Andrés Pardo.
- Don Eduardo Jiménez.
- Don Tomás Marasco.
- Don Enrique Yáñez.
- Don José Sánchez.
- Don Luis Beltrá.
- Don José Albert.

## Contra la grippe

Son admirables los resultados del exquisito **Cordial-MATIER**  
Tónico - Digestivo - Reconstruyente  
Representante: Navarro, San Diego 17.

## Para la Coronación de la Virgen de la Caridad

Donatyyos

(Continúa la guarnición militar).

- Don Ramón Colomer, 5 ptae.
- Don Luis Ceranda, 5.
- Don Enrique Ojeda, 5.
- Don Francisco Gómez, 5.
- Don Jacobo Gaitart, 5.
- Don Angel Orejero, 5.
- Don Manuel Riano, 5.
- Don Francisco Adams, 5.
- Don Miguel García, 5.
- Don Francisco Paulita, 5.
- Don Mariano Sastre, 5.
- Don José Giménez, 5.
- Don José Gestal, 5.
- Don Augusto Martínez, 5.
- Don Juan Aniso, 5.
- Don Luciano Ruiz, 5.
- Don Antonio Giménez, 5.
- Don Domingo Aguilá, 2.
- Don Francisco Buitrago, 2.
- Don Calerino Sánchez, 2.
- Don José López, 1.
- Don Marcos Giménez, 5.
- Don Agapito Navarro, 5.
- Don Francisco Giménez, 5.
- Don Antonio Martín, 5.
- Don Manuel Gallego, 5.
- Don Juan Díaz, 5.
- Don Florencio Torroja, 5.
- Don Enrique del Castillo, 5.
- Don Augusto Aguilá, 5.
- Don Alfredo de Bona, 5.
- Don Eugenio Casado, 5.
- Don Francisco Vicente, 5.
- Don Lorenzo Giménez, 5.
- Don Antonio Martínez, 5.
- Don Pedro Sánchez, 5.
- Don Joaquín Murcia, 5.
- Don Cristóbal Montojo, 5.
- Don Anselmo Baños, 5.
- Don José Gaitart, 5.
- Don José Minguez, 5.
- Don Antonio Contreras, 5.
- Don Eadio Mendoza, 5.
- Don Joaquín Minguas, 5.
- Don Alfonso Ceballos, 5.
- Don Manuel Barrot, 5.
- Don Antonio Sánchez, 5.
- Don Mario Aguilera, 5.
- Don Luis Pedraza, 5.
- Don José Villa, 5.
- Don Manuel Cepillón, 5.
- Don Juan Bando, 5.
- Don José Mota, 5.
- Don Ignacio Martín, 5.
- Don Bernardo Lomas, 5.
- Don Manuel López, 5.
- Don Felipe Ramírez, 5.
- Don Augusto Gil, 5.
- Don Francisco Ruiz, 5.
- Don José Fernández, 5.
- Don Enrique Peyá, 5.
- Don Manuel Moreno, 5.
- Don Félix Rodríguez, 5.
- Don Julián López, 5.
- Don Juan Giménez, 5.

Chabé 5 individuos de los Cuerpos de la Guarnición 263. Total 1068.

- Don Angel Garrido, 5.
- La Casa Sobrijo de M. Bujarrón, 5.
- Don Pascual Sánchez, 2.
- Don Rafael Martínez, 1.
- Don Juan Antonio Gómez, 250.
- Una Devota, 5.
- Doña Carlota Celdrás de Collavata, 16.

Casa de San Sebastián, 100.  
Don Diego Frigard, 25.  
Doña Angustina Berruete de Frigard, 25.  
Doña Rosa Guzmán de Collavata, unos pendientes de brillantes, 500 y una moneda de oro, 25.  
Familia M. O. R. una moneda de oro, 25.